

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

- 2338** *Orden APU/217/2009, de 6 de febrero, por la que se corrigen errores de la Orden APU/130/2009, de 21 de enero, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición y concurso-oposición del proceso selectivo de ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.*

Advertido error en el anexo de la Orden APU/130/2009, de 21 de enero, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición y concurso-oposición del proceso selectivo de ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, convocado por Orden APU/927/2008, de 31 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 2009, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En el anexo, donde dice: «3. 72969468J Grávalos Ezquerria, Alejandro 80,30; 4. 46885419B Valdés Verelst, Fernando 80,30», debe decir: «3. 46885419B Valdés Verelst, Fernando 80,30; 4. 72969468J Grávalos Ezquerria, Alejandro 80,30».

Madrid, 6 de febrero de 2009.–La Ministra de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.